

CEREMONIA DE TRASPASO DE LA PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC) A BOLIVIA

Lunes, 14 Enero 2019 - 9:15pm

EMB. DIEGO PARY RODRÍGUEZ, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Muy buenos días a todas y todos los presentes.

Excelentísimo señor Presidente de la República de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén,

Señor Carlos Castaneda Magaña, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador,

Sr. Miguel Vargas Maldonado, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana,

Sra. Berna Morris, Embajadora de la Federación de San Cristóbal y Nieves en la República de Cuba

Viceministro de Asuntos Multilaterales de Venezuela

Director General para América Latina y el Caribe de México

Embajadoras y Embajadores

Señoras y señores, coordinadores Nacionales, Jefes de delegación que nos acompañan el día de hoy

Funcionarios de la Cancillería de El Salvador

Señoras y señores de la prensa:

Inicio esta intervención transmitiendo el saludo fraterno y la gratitud del Presidente Evo Morales Ayma y del pueblo boliviano, al Presidente Salvador Sánchez Cerén y al pueblo salvadoreño, por la excelente conducción que tuvieron de la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en los dos últimos años. Todos los aquí presentes sabemos que no fue fácil, sin embargo, El Salvador tuvo la capacidad y estuvo a la altura necesaria para avanzar en los más altos propósitos de nuestra comunidad.

De manera particular, hacemos llegar nuestro sincero reconocimiento al importante trabajo desarrollado por el equipo de la Cancillería salvadoreña, en un primer momento a la cabeza del Excanciller Hugo Martínez y posteriormente a la cabeza del actual Canciller Castaneda, que con seguridad, junto al cuarteto seguirá desempeñando un rol fundamental para dar continuidad a lo ya avanzado y a los logros obtenidos hasta fecha.

Señores Ministros, jefes de delegación:

Es importante recordar que la CELAC, nace como una necesidad de fortalecimiento de la integración y el diálogo de nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños, nace de la necesidad de conocernos más y mejor, como pueblos hermanos que habitamos en esta región geográfica del mundo, nace de la necesidad de tener una voz propia como Latinoamérica y el Caribe, frente a las voces hegemónicas del escenario internacional.

La CELAC se constituyó sobre la base de aquello que nos une como naciones y pueblos hermanos, respetando nuestras diferencias y características propias. Logramos la unidad en la diversidad.

A pesar de las diferentes visiones políticas que se tenía, en el momento de la creación de la CELAC entre algunos países de la región, en el marco de la Tercera Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo y la Vigésima Segunda Cumbre del Grupo de Río, en Santo Domingo, en marzo de 2008, avanzamos en las bases de la integración latinoamericana y caribeña y en el año 2011, en Caracas decidimos reconocernos como pueblos hermanos y articular nuestra unidad en una comunidad con personalidad propia, para dotar de mayor fuerza a nuestra voz en el contexto mundial.

La CELAC es la “comunidad” de treinta y tres países, con 622 millones de habitantes aproximadamente, a lo largo de más de 20 millones de kilómetros cuadrados, con grandes volúmenes de recursos naturales. Nuestra gran riqueza está cimentada en la pluralidad y la diversidad de pueblos, de ecosistemas, de culturas que se entretajan hacia horizontes de solidaridad, de paz y bienestar común, de manera inclusiva.

Acordamos erigir nuestra Comunidad de Estados latinoamericanos y caribeños, conscientes de las grandes crisis internacionales: crisis sociales, medioambientales, económico - financieras, que al ser globales plantean mecanismos de resolución también compartidos, en corresponsabilidad.

La tendencia a nivel mundial, es que cada vez más se interactúe a nivel de bloques y de regiones. Por tanto, adquiere mayor relieve la vocación de unidad de nuestros países que abriga los enunciados de la Carta de las Naciones Unidas, que respetan los principios básicos del Derecho Internacional y que se enorgullecen al proclamarse zona de paz, privilegiando la resolución pacífica de las controversias, así como el consenso para la toma de decisiones.

Si bien es cierto, que el anhelo de integración latinoamericana y caribeña es una aspiración constante e inherente a nuestros pueblos, que subyace en la memoria colectiva, en hitos históricos como el Congreso Anfictiónico de Panamá o la Carta de

Jamaica de 1815, también lo es el hecho que en un proceso cíclico y variable de la historia, nuestros mecanismos y organismos de integración se han ido recreando y renovando como es el caso de la CELAC.

En tal sentido, bajo la Presidencia Pro Tempore de El Salvador se ha facilitado un proceso de reflexión interna, cuyo sustrato se encuentra contenido en la Nota Conceptual dialogada en Bruselas en junio de 2018 y aprobada en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC, que tuvo lugar en Nueva York, en septiembre del pasado año, documentos que serán orientadores y documentos que guiarán el trabajo de Bolivia al frente de la PPT de la CELAC.

Hermanas y hermanos:

Cuando los bolivianos decidimos refundar nuestro país, cuando se instaló la Asamblea Constituyente en el año 2006, adoptamos la forma de Estado Plurinacional; que en el preámbulo de su Constitución Política, definimos al Estado como un: "...Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien". El vivir bien es el horizonte de las bolivianas y bolivianos.

Justamente esa filosofía heredada de nuestros ancestros, que nos convoca a encontrar el equilibrio y la armonía, en la relación entre los seres humanos y entre los pueblos, que promueve los principios de diálogo, cooperación, solidaridad y complementariedad, constituye el espíritu con el que Bolivia asume la Presidencia Pro Tempore del más importante mecanismo de integración latinoamericana y caribeña.

Estamos conscientes, de que el mundo y la región nos interpelan con grandes desafíos a los cuales debemos responder, identificando prioridades y proyectando a nuestra Comunidad con una mirada que trascienda los conflictos puntuales o los intereses particulares.

Acudimos al Cuarteto, para que contemos con su proactivo acompañamiento en la implementación del plan de trabajo propuesto, para dar continuidad a los acuerdos alcanzados y las directrices emanadas de las Cumbres Presidenciales y las reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC, en el contexto del proceso de reflexión iniciado en Bruselas en junio del año pasado y la Nota Conceptual adoptada en Nueva York en el año 2018, esos documentos que permitirán continuar nuestro proceso integrador acorde a los tiempos y desafíos actuales.

Instamos a los países miembros a que el diálogo constante sea nuestro mejor instrumento de trabajo y que las palabras jamás se nos acaben, porque el diálogo será el único mecanismo que nos ayudará a construir para avanzar o resolver las diferencias.

Señor Presidente, hermanos Cancilleres, Viceministros, Directores, Jefes de delegación:

Hago expresa Hago expresa manifestación de nuestro agradecimiento a cada uno de los estados miembros de la CELAC, a cada uno de los Estados latinoamericanos y caribeños por la confianza depositada en nuestro país para asumir la Presidencia Pro Tempore de la CELAC durante el presente año. Tengan la plena certeza que lo haremos con el mayor compromiso y honrando el espíritu con el que fue creada nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños.

Hermanos y hermanos de la comunidad de Latinoamérica y el Caribe:

Bolivia, está comprometida con la CELAC y en esa dinámica seguiremos avanzando para fortalecer este importante organismo y esperamos tener todo el apoyo de ustedes.

Muchas gracias Presidente,

Muchas gracias Cancilleres,

Muchas gracias a ustedes.

Muchas gracias.